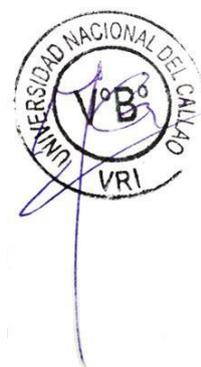


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



BASES PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2023

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION N° 072-2023-CU



I. GENERALIDADES

1.1. CONVOCA

La Universidad Nacional del Callao a través del Vicerrectorado de Investigación, convoca a concurso teniendo en cuenta que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que debe, responder a través de la producción de conocimiento, para el cual debe tener la participación activa de sus estudiantes y graduados en la actividad investigadora en su propia institución.

1.2. FINALIDAD

Las Bases del presente Concurso, tienen la finalidad de establecer los procedimientos, así como los parámetros del reglamento para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao; para su participación en estancias, pasantías, congresos, cursos, proyectos de investigación y desarrollo tesis.

1.3. DE LA RECEPCION DE SOLICITUDES E INSCRIPCIONES

1.3.1. La inscripción y recepción de los documentos de los postulantes se realizarán a través del Sistema de Gestión documentaria (SGD) de la Universidad Nacional del Callao, en las fechas indicadas en el cronograma y el horario de oficina, de 08:00 a 15:45 hora en el siguiente enlace: <https://app.unac.edu.pe/sqd/>

1.3.2. El estudiante de pregrado y/o graduado, presentara en las fechas señaladas en el cronograma los documentos exigidos en el reglamento, así como en la presente base, en un (1) archivo PDF con la solicitud de subvención cuyos datos deben estar llenados correctamente.

1.3.3. Vencida la fecha y hora de inscripción de recepción de los documentos, no se aceptará ninguna inscripción, ni se podrá agregar documentación alguna y remitida al Vicerrector de Investigación para su evaluación cumplimiento del Artículo 7° del Reglamento.

1.4. CRONOGRAMA

La participación en la convocatoria para el otorgamiento de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado, será de acuerdo al siguiente cronograma:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la convocatoria en el portal web: www.unac.edu.pe	10 de abril, 2023
Entrega de Bases	10 al 14 de abril, 2023
Inscripción y Recepción de Documentos a través del Sistema de Gestión Documentaria (SGD).	12 al 14 de abril, 2023
Instalación de la comisión evaluadora designada por el Vicerrector de Investigación.	18 y 19 de abril, 2023
Publicación de postulantes aptos, en el portal web: www.unac.edu.pe	21 de abril, 2023
Revisión de las solicitudes de subvenciones económicas a favor de graduados y estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao	24 y 25 de abril, 2023
Publicación de resultados, en el portal web: www.unac.edu.pe	26 de abril, 2023
Aprobación por el Consejo de Investigación.	27 de abril, 2023
Aprobación por el rectorado.	15 de mayo, 2023



1.5. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar a la presente convocatoria los estudiantes de pregrado y/o graduados de la UNAC, que cumplan con los requisitos del Reglamento.

1.6. MONTO DE FINANCIAMIENTO

Los montos a financiar para actividades de investigación propias a las estancias, pasantías, congresos o cursos serán hasta por cinco (05) mil soles, y por trabajo de investigación y/o Tesis hasta siete (07) mil soles.

El monto a financiar por toda la convocatoria asciende a: S/. 250,000.00 soles, que será distribuido, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	S/ 30,227.50
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	S/ 36,158.50
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	S/ 27,095.00
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	S/ 12,794.00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	S/ 16,477.00
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	S/ 16,118.50
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	S/ 28,960.00
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	S/ 26,138.50
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	S/ 20,542.50
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	S/ 17,553.00
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	S/ 17,935.50

1.7. CONSULTAS

Los graduados y estudiantes de pregrado postulantes o decanos podrán formular sus consultas referentes a la CONVOCATORIA, al correo vri@unac.edu.pe o al teléfono N° 01 453-6387 (en el horario de 8:00 am a 15:45 pm), durante las etapas de publicación de la convocatoria, Entrega de las Bases, Inscripción y recepción de documentos, conforme lo establece el cronograma de la convocatoria.

II. DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

2.1. SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA DESARROLLAR SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

Para solicitar la subvención económica para desarrollar su trabajo de investigación o tesis para la obtención del Título profesional; el graduado o estudiante de decimo ciclo deberá presentar:

- Solicitud dirigida al señor Decano, según formato de trámite académico - administrativo, mediante la cual solicita la subvención económica para obtener su Título profesional. En la solicitud debe(n) consignar obligatoriamente su domicilio real, el número de su Documento Nacional de Identidad (DNI), correo electrónico y el monto solicitado a financiar. ANEXO 1.
- Copia de la Constancia de Egresado y/o Grado de bachiller y/o récord académico que acredite que a la fecha está por concluir el décimo ciclo.
- Resolución de decanato de designación de asesor de su proyecto de investigación.
- Resolución de autorización de desarrollo de tesis.
- Declaración jurada del postulante RESPONSABLE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O TESIS de conocer y estar de acuerdo con el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y

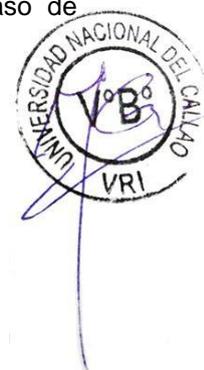


ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO y las presentes bases. ANEXO 2.

- f) Carta de compromiso del postulante RESPONSABLE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O TESIS por el cual se obliga a presentar y sustentar el trabajo de investigación o la tesis en los plazos señalados en el reglamento de grados y títulos. ANEXO 3.
 - g) Proyecto de tesis y/o trabajo Académico según corresponda, aprobado, en formato Word (digitalizado) de acuerdo a la estructura indicada en la DIRECTIVA N° 004-2022-R y /o su respectiva modificatoria.
- 1.8. SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA PARTICIPAR COMO ASISTENTES A CURSOS, CONGRESOS, ESTANCIAS Y PASANTÍAS RELACIONADOS CON SU CARRERA PROFESIONAL O COMO REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A EVENTOS CULTURALES.

Para solicitar la subvención económica para participar; el estudiante debe de pregrado deberá presentar:

- a) Solicitud dirigida al vicerrector de Investigación, según formato de trámite académico - administrativo, mediante la cual solicita la subvención económica para participar como asistentes a cursos, congresos, estancias y pasantías relacionados con su carrera profesional o como representantes de la universidad nacional del callao a eventos culturales. ANEXO 1.
- b) Constancia de matrícula vigente en cualquiera de las Escuelas Profesionales de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao con un mínimo de 32 créditos académicos aprobados
- c) Constancia de pertenecer al tercio o quinto superior.
- d) Declaración jurada del postulante de conocer y estar de acuerdo con el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO y las presentes bases. ANEXO 2.
- e) Presentación de la información, afiche, tríptico del evento académico que asistirá y la aceptación de su participación de parte de la entidad organizadora (si la documentación estuviera en otro idioma deberá adjuntar su traducción) si es un congreso o curso. Si fuese una estancia o pasantía, presentará el documento de aceptación de la institución receptora.
- f) Presentación de una descripción del evento académico señalando la vinculación con la carrera profesional e indicando la importancia, utilidad y/o impacto en su fortalecimiento de su formación profesional, esto debe tener el visto bueno del director de escuela a la que pertenece. También debe incluir el link que acredite que el evento académico es nacional o internacional.
- g) Declaración de compromiso del estudiante RESPONSABLE para la presentación de un informe académico, adjuntando el certificado o constancia oficial de su participación en el evento, así como un video del evento y un informe económico de la subvención brindada. Bajo responsabilidad de reembolsar el dinero otorgado por subvención en caso de incumplimiento. ANEXO 4.



III. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación y calificación estará a cargo de una Comisión de Evaluadora integrada por (04) docentes designados por el Vicerrector de Investigación.

IV. FACTORES DE EVALUACIÓN

4.1. PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

Los criterios generales que se tendrán en cuenta para la evaluación de los proyectos de tesis son:

Nº	Actividad	Puntaje
1	Título del Proyecto de tesis.	5
2	Planteamiento del problema, justificación, objetivos e hipótesis del proyecto de tesis.	20
3	Metodología de investigación del proyecto de tesis.	25
4	Impacto de la aplicación de los resultados previsibles del proyecto de tesis en la comunidad o sociedad.	35
5	Referencias bibliográficas, con indicación explícita para acceder a ella.	10
6	Cronograma de actividades	5

4.2. PARA PARTICIPAR COMO ASISTENTES A CURSOS, CONGRESOS, ESTANCIAS Y PASANTÍAS RELACIONADOS CON SU CARRERA PROFESIONAL O COMO REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

- a) En los casos de las subvenciones de congresos, se priorizará a aquellos que participen como ponente presentando parte o todo el resultado de un trabajo de investigación en la que participó de manera directa. Asimismo, se priorizará a los que tengan mayor número de créditos aprobados de ser el caso estar el tercio superior y/o quinto superior.

V. RESULTADO FINAL

- 5.1. La comisión de evaluadora, consolida las calificaciones obtenidas, elabora el cuadro de méritos respectivo y publica el resultado final para cada postulante.
- 5.2. Los resultados del concurso de los proyectos ganadores serán publicados en la página web de la UNAC y se comunicará los resultados vía correo electrónico, a los tesisistas autores. Los resultados son definitivos e inapelables.

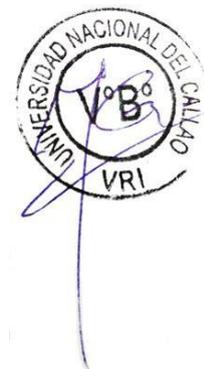
VI. ANEXOS

ANEXO 1: Formato de Trámite Académico - Administrativo.

ANEXO 2: Formato de Declaración jurada.

ANEXO 3: Formato de Carta de compromiso.

ANEXO 4: Formato de Declaración de compromiso.



ANEXO 1

FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

DIRIGIDO A:

DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: _____

D.N. I: _____

APELLIDOS: _____

CODIGO: _____

FACULTAD: _____

ESCUELA: _____

DOMICILIO: _____

CORREO: _____

TELEFONO: _____

CELULAR: _____

RELACIÓN CON I.A UNAC: DOCENTE ALUMNO EGRESADOS OTROS

- | | | |
|---|--|---|
| 1. Constancia de Egresado. | 11. Diploma Titulo Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura |
| 2. Diploma Grado de Bachiller. | 12.- Acta Adicional | 25.- Transcripción Resolución |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis | 13.- Certificado de Estudios | 26.- Cambio de Asesor |
| 4. Designación de Jurado de Tesis | 14.- Retiro Total de Matrícula | 27.- Completar Expediente |
| 5. Expedito para Sustentación y fecha de de Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula | 28.- Autorización Titulo Profesional otra Universidad |
| 6. Diploma de Titulo Profesional | 16.- Fraccionamiento de Matricula | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Doctor Profesional (CAP) | 17.- Constancia de Matrícula | 30.- Otros |
| 8. Examen Final CAP | 18.- Duplicado de Syllabus | |
| 9. Diploma Titulo Profesional por Tesis | 19.- Reconsideración de Convalidación | |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Dinero | 20.- Levantamiento de Observaciones | |
| 11. Experiencia Laboral | 21.- Devolución de documentos | |
| | 22.- Devolución de Dinero | |
| | 23.- Subsanación | |

Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR _____

DETALLE DE LA SOLICITUD:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, _____ con DNI N° _____ declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

Bellavista, _____, 202_

FIRMA

ADJUNTO: _____

01. _____

02. _____

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Y LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mediante la presente,

Yo, _____ identificado con DNI N° _____ con domicilio en

_____,
en mi calidad de **RESPONSABLE** del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y/O TESIS PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL;

DECLARO BAJO JURAMENTO estar de acuerdo con el Reglamento y las Bases de la CONVOCATORIA
PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y
ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; asimismo, declaro
que

cumplo con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional
del Callao y el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A
FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO, para participar en la presente convocatoria solicitando:

1. Subvención económica para desarrollar su trabajo de investigación
y/o tesis para la obtención del título profesional

2. Subvención económica para participar como asistentes a cursos

3. Subvención económica para participar en congresos

4. Subvención económica para participar en estancias

5. Subvención económica para participar en pasantías

Callao, _____ de _____ de 2022.

.....
FIRMA

DNI N° _____

ANEXO 3
FORMATO DE CARTA DE COMPROMISO PARA PRESENTAR Y SUSTENTAR
EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O TESIS

Yo egresado y/o Bachiller de la facultad de
....., identificado con DNI N°, con domicilio legal
en..... teléfono N° y correo
electrónico....., en mi calidad de RESPONSABLE del desarrollo del
proyecto de investigación titulado
“.....”

ME COMPROMETO a realizar y cumplir con lo siguiente:

1. Presentar y sustentar el Trabajo de investigación o tesis, en los plazos señalados en el reglamento de grados y títulos
2. Aceptar las sanciones y ser sancionado con lo que establece la reglamentación vigente de la Universidad Nacional del Callao en caso de no cumplir con la presentación y sustentación.
3. Autorizar a la Universidad Nacional del Callao que el trabajo de investigación de mi autoría sea publicado en el repositorio institucional de la UNAC, en la página virtual de la Universidad y se otorgue los derechos de autoría para su divulgación y regalías que genere, de acuerdo a la reglamentación vigente.
4. Exponer mi trabajo de investigación en los encuentros científicos mensuales de la Universidad Nacional del Callao organizados por el ICICYT.
5. Redactar el informe final de investigación de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente y la Metodología de la Investigación Científica.
6. Respetar los derechos de autoría y paternidad intelectual y no incurrir en plagio.
7. Declarar que conozco las normas y los procedimientos establecidos en el “REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, la reglamentación interna de la UNAC, el Código de ética de la UNAC y me someto a ser sancionado si actúo en contra de dichos dispositivos legales.

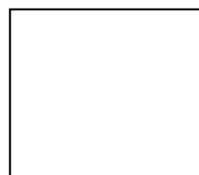
Callao,.....de.....201.....

Firma¹

Firma²

DNI N°

Huella Dactilar



ANEXO 4
FORMATO DE DECLARACIÓN DE COMPROMISO PARA LA PRESENTACIÓN
DEL INFORME ACADÉMICO

Yo..... estudiante de la facultad de
....., identificado con DNI N°, con domicilio legal
en.....teléfono N°, y correo
electrónico.....

ME COMPROMETO a realizar y cumplir con lo siguiente:

1. Presentar el informe académico de la (s) actividad (es) realizada (S).
2. Presentar el certificado o constancia oficial de mi participación en el evento, así como un video del evento.
3. Presentar un informe económico de la subvención brindada.
4. Declarar que conozco las normas y los procedimientos establecidos en el "REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", la reglamentación interna de la UNAC, el Código de ética de la UNAC y me someto a ser sancionado si actúo en contra de dichos dispositivos legales.

Callao,.....de.....201.....

Firma¹

Firma².....

DNI N°.....

Huella Dactilar

